

Oficinas Centrales
Km. 293.5, Ruta al Atlántico
Santo Tomás de Castilla,
Puerto Barrios, Izabal.
Teléfonos 7961-5409 / 7961-5405

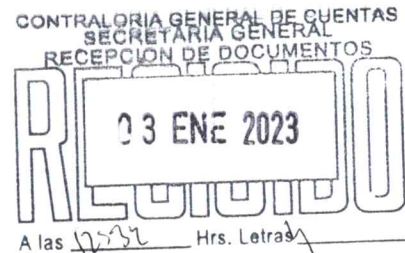


Oficinas Ciudad de Capital
Blvd. Los Próceres 24-69, Zona 10,
Complejo Zona Pradera, Torre IV,
nivel 10, Oficina 1002.
Teléfono 2279-0950

OFICIO DF. STC. No. 0684-2022

Santo Tomás de Castilla,
Diciembre 29 de 2022

Doctor
Frank Helmuth Bode Fuentes
Contralor General de Cuentas
Contraloría General de Cuentas
Su Despacho.



Respetable Doctor Bode:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el objeto de remitir adjunto a la presente, copia de la Certificación de la Resolución J.D. No. 166/EO-06/2022, la cual fue aprobada el 28 de diciembre del presente año, en la que se encuentra la aprobación de la Transferencia Presupuestaria Interna No. 14-2022, por un monto de Q. 431,566.00. La misma fue recibida en el Departamento Financiero en fecha 28 de diciembre del presente año. Dicha documentación que se adjunta a la presente, consta de 9 Folios. Lo anterior se remite para su conocimiento y gestión correspondiente.

Agradeciendo de antemano la atención que se sirva brindar a la presente; sin otro particular nos suscribimos de usted.

Cordialmente,


Jefe Financiero
Zona Libre de Industria y Comercio
Santo Tomás de Castilla
Licda. Elvia Danissa Velásquez Mejía
Jefe Financiero ZOLIC


Vo. Bo. Ing. Byron Estuardo Gañán Ramos
Gerente General ZOLIC

Z O L I C G U A T E . C O M



Oficinas Centrales
Km. 293.5, Ruta al Atlántico
Santo Tomás de Castilla.
Puerto Barrios, Izabal.
Teléfonos 7961-5409 / 7961-5405



Oficinas Ciudad de Capital
Blvd. Los Próceres 24-69, Zona 10.
Complejo Zona Pradera, Torre IV,
nivel 10, Oficina 1002.
Teléfono 2279-0950

OFICIO DF. STC. No. 0685-2022

Santo Tomás de Castilla,
Diciembre 29 de 2022

Licenciada
Marta María Ríos Gutiérrez
Directora
Dirección Técnica del Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho.

DIRECCIÓN TÉCNICA DEL PRESUPUESTO

RECIBIDO

03 ENE 2023


Firma: _____ Hora: 12:04
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS

Respetable Licenciada Ríos:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el objeto de remitir adjunto a la presente, copia de la Certificación de la Resolución J.D. No. 166/EO-06/2022, la cual fue aprobada el 28 de diciembre del presente año, en la que se encuentra la aprobación de la Transferencia Presupuestaria Interna No. 14-2022, por un monto de Q. 431,566.00. La misma fue recibida en el Departamento Financiero en fecha 28 de diciembre del presente año. Dicha documentación que se adjunta a la presente, consta de 9 Folios. Lo anterior se remite para su conocimiento y gestión correspondiente.

Agradeciendo de antemano la atención que se sirva brindar a la presente; sin otro particular nos suscribimos de usted.

Cordialmente,


Jefe Financiero
Zona Libre de Industria y Comercio
Santo Tomás de Castilla
Licda. Elvia Danissa Velásquez Mejía
Jefe Financiero ZOLIC


Vo. Bo. Ing. Byron Estuardo Gaitán Ramos
Gerente General ZOLIC

Z O L I C G U A T E . C O M



Oficinas Centrales
Km. 293.5, Ruta al Atlántico
Santo Tomás de Castilla,
Puerto Barrios, Izabal.
Teléfonos 7961-5409 / 7961-5405



Oficinas Ciudad de Capital
Blvd. Los Próceres 24-69, Zona 10,
Complejo Zona Pradera, Torre IV,
nivel 10, Oficina 1002.
Teléfono 2279-0950

OFICIO DF. STC. No. 0686-2022

Santo Tomás de Castilla,
Diciembre 29 de 2022

Licenciada
Shirley Joanna Rivera Zaldaña
Presidente Organismo Legislativo
Congreso de la República
Su Despacho.




Respetable Licenciada Rivera:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el objeto de remitir adjunto a la presente, copia de la Certificación de la Resolución J.D. No. 166/EO-06/2022, la cual fue aprobada el 28 de diciembre del presente año, en la que se encuentra la aprobación de la Transferencia Presupuestaria Interna No. 14-2022, por un monto de Q. 431,566.00. La misma fue recibida en el Departamento Financiero en fecha 28 de diciembre del presente año. Dicha documentación que se adjunta a la presente, consta de 9 Folios. Lo anterior se remite para su conocimiento y gestión correspondiente.

Agradeciendo de antemano la atención que se sirva brindar a la presente; sin otro particular nos suscribimos de usted.

Cordialmente,


Licda. Elvia Danissa Velásquez Mejía
Jefe Financiero ZOLIC
Jefe Financiero
Zona Libre de Industria y Comercio
Santo Tomás de Castilla


Vo. Bo. Ing. Byron Estuardo Gaitán Ramos
Gerente General ZOLIC

Z O L I C G U A T E . C O M



YO, EL INFRASCRITO SECRETARIO DE JUNTA DIRECTIVA Y GERENTE GENERAL DE LA ZONA LIBRE DE INDUSTRIA Y COMERCIO “SANTO TOMÁS DE CASTILLA” –ZOLIC- CERTIFICO HABER TENIDO A LA VISTA LAS HOJAS MOVIBLES, AUTORIZADAS POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS, EN LAS QUE SE ENCUENTRA EL ACTA DE JUNTA DIRECTIVA NÚMERO EO GUION CERO SEIS GUIÓN DOS MIL VEINTIDÓS (EO-06-2022), DE FECHA VEINTIOCHO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS (28-12-2022), EN LA CUAL SE ENCUENTRA EL PUNTO 5.1, QUE CONTIENE LA SIGUIENTE:

De conformidad con lo expuesto y teniendo totalmente clara la información y justificaciones brindadas por la Gerencia General de ZOLIC, los señores Directores, acordaron por unanimidad aprobar la solicitud presentada, emitiendo para el efecto, la siguiente:

**RESOLUCIÓN J.D. No. 166/EO-06/2022
LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ZONA LIBRE DE INDUSTRIA Y COMERCIO
“SANTO TOMÁS DE CASTILLA”**

CONSIDERANDO:

Que según el Artículo 1º, de la Ley Orgánica de ZOLIC, Decreto 22-73 del Congreso de la República de Guatemala. *Se crea una Zona Libre con los fines de promover el desarrollo industrial y comercial del país con el nombre de Zona Libre de Industria y Comercio “Santo Tomás de Castilla”, con personalidad jurídica, patrimonio propio, autonomía funcional y plena capacidad para adquirir derechos y obligaciones. Su domicilio será en el Departamento de Izabal.*

CONSIDERANDO:

Que según la Legislación vigente, todas las entidades gubernamentales pueden realizar transferencias presupuestarias, para el mejor funcionamiento de las mismas y optimizar los recursos financieros en cada una de ellas.

CONSIDERANDO:

Que según el Artículo 16, incisos a), j), n) y t) del Decreto 22-73 del Congreso de la República de Guatemala (Ley Orgánica de la Zona Libre de Industria y Comercio “Santo Tomás de Castilla”), son atribuciones de la Junta Directiva: *“...a) Cumplir y hacer cumplir la presente ley; ... j) Dictar las disposiciones para proteger e incrementar el patrimonio de la Zona Libre; ...n) Conocer y resolver los asuntos que no sean de la competencia del Presidente de la Junta Directiva y Gerente General; yt) Aprobar con base en disposiciones legales sobre la materia, las transferencias de asignaciones presupuestarias dentro de su Presupuesto General de Ingresos y Egresos, y dar aviso de tales operaciones al Ministerio de Finanzas Públicas...”*

CONSIDERANDO:

Que el ingeniero Byron Estuardo Gaitán Ramos, Gerente General de ZOLIC, por medio del OFICIO GG. STC. No. 0677-2022 de fecha 27 de diciembre de 2022, elevó ante la



Z O L I C G U A T E . C O M



000001

Honorable Junta Directiva, el documento identificado como OFICIO S.P. STC. No. 054-2022 de fecha 27 de diciembre de 2022, firmado y sellado por la Encargada de la Sección de Presupuesto, señorita Lidia Haydée Beteta España y la licenciada Elvia Danissa Velásquez Mejía, Jefe Financiero de ZOLIC, quienes solicitan aprobación de la Transferencia Presupuestaria Interna No. 14-2022, por un monto de cuatrocientos treinta y un mil quinientos sesenta y seis quetzales exactos (Q. 431,566.00), los cuales serán destinados para la asignación de recursos al renglón presupuestario siguiente: Grupo 1 -Servicios no Personales.

POR TANTO:

La Junta Directiva de ZOLIC, en el ejercicio de las funciones y atribuciones que le confiere la Ley Orgánica de la Zona Libre de Industria y Comercio “Santo Tomás de Castilla”, en su Artículo 16, incisos a), b), j), n), t), del Decreto 22-73 del Congreso de la República de Guatemala y sus reformas; el Reglamento de la Ley Orgánica de ZOLIC, Acuerdo Gubernativo Número 540-2013 y el Decreto 101-97 del Congreso de la República, “Ley Orgánica del Presupuesto” y su reglamento.

RESUELVE:

1. APROBAR por unanimidad y a solicitud de la Gerencia General de ZOLIC, la Transferencia Presupuestaria Interna No. 14-2022, por un monto de cuatrocientos treinta y un mil quinientos sesenta y seis quetzales exactos (Q. 431,566.00), quedando la Transferencia Presupuestaria Interna de la siguiente manera:

TRANSFERENCIA PRESUPUESTARIA

INTERNA No. 14-2022

Se solicita que en los renglones presupuestarios que se describen a continuación y que figuran dentro del Programa de gastos de Administración se efectúe el crédito estimado en la Cantidad de: **CUATROCIENTOS TREINTA Y UN MIL QUINIENTOS SESENTA Y SEIS QUETZALES CON 00/100 (Q.431,566.00)**. Como una medida para distribuir de acuerdo con el plan de funcionamiento e inversión de la institución.

Asimismo, la presente solicitud se realiza con Carácter de Transferencia Presupuestaria Interna, atendiendo lo contenido en las normas que dicta el Decreto 101-97 “Ley Orgánica del Presupuesto” en su Artículo 41; Artículo 44 del Acuerdo Gubernativo No. 540-2013, reglamento de la citada Ley.

CRÉDITO

GRUPO 1 – SERVICIOS NO PERSONALES

152 Arrendamiento de tierras y terrenos



Z O L I C G U A T E . C O M



000002

Oficinas Centrales
 Km. 295.5, Ruta al Atlántico
 Santo Tomás de Castilla,
 Puerto Barrios, Izabal
 Teléfonos 7961-5409 7961-5405



Oficinas Ciudad de Capital
 Blvd. Los Próceres 2+09, Zona 10,
 Complejo Zona Pradera, Torre IV,
 nivel 10, Oficina 1002
 Teléfono 2279-0950

El monto solicitado para el presente renglón es de: **CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL CIENTO OCHENTA QUETZALES CON 00/100 (Q.147,180.00)**, el cual será destinado para ampliar la disponibilidad presupuestaria para el pago del arrendamiento de las Zonas de Desarrollo Económico Especial Públicas Miel Verde y Michatoya Pacífico.

189 Otros estudios y/o servicios

El monto solicitado para el presente renglón es de: **DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS QUETZALES CON 00/100 (Q.284,386.00)**, el cual será destinado para ampliar la disponibilidad presupuestaria al renglón para complementar el pago por administración a las ZDEEP: Michatoya Pacífico y Miel Verde, por cambio de actividad.

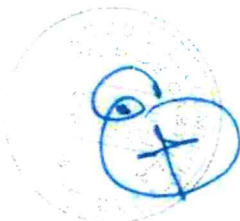
NOTA

Se modificarán metas financieras, derivado de traslado de fondos de la actividad 001 Dirección y Coordinación y 002 Servicios de Fomento a la Industria y Comercio

TRANSFERENCIA PRESUPUESTARIA INTERNA No. 14-2022

CREDITO:

CODIFICACION Y UNIDAD EJECUTORA	GRUPO Y RENGLON	PARCIAL Q.	TOTAL Q.
ZONA LIBRE DE INDUSTRIA Y COMERCIO "ZOLIC"			
SERVICIOS A LA INDUSTRIA Y COMERCIO			
SERVICIOS DE FOMENTO A LA INDUSTRIA Y COMERCIO			
2022-211-00073-11-00-000-02			Q 431,566.00
Arrendamiento de tierras y terrenos	1-152	Q 147,180.00	
Otros estudios y/o servicios	1-189	Q 284,386.00	
TOTAL PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			
FINANCIAMIENTO: 31 INGRESOS PROPIOS			
SUMA TOTAL DEL EGRESO.....			Q 431,566.00



Z O L I C G U A T E . C O M



000003

Oficinas Centrales
 Km. 293.5, Ruta al Atlántico
 Santo Tomás de Castilla,
 Puerto Barrios, Izabal.
 Teléfonos 7961-5109 7961-5105



Oficinas Ciudad de Capital
 Blvd. Los Próceres 24-69, Zona 10,
 Complejo Zona Pradera, Torre IV,
 nivel 10, Oficina 1002
 Teléfono 22794950

DEBITO:

CODIFICACION Y UNIDAD EJECUTORA	GRUPO Y PARCIAL	TOTAL
	REGLON Q.	Q.
ZONA LIBRE DE INDUSTRIA Y COMERCIO "ZOLIC"		
SERVICIOS A LA INDUSTRIA Y COMERCIO		
DIRECCION Y COORDINACIÓN		
2022-211-00073-11-00-000-01		Q 431,566.00

Complementos específicos al personal permanente	0-015	Q	147,180.00
Otros estudios y/o servicios	1-189	Q	284,386.00

TOTAL PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO

FINANCIAMIENTO: 31 INGRESOS PROPIOS

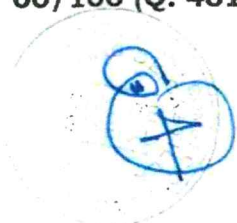
SUMA TOTAL DEL DEBITO..... Q 431,566.00

A continuación, se describe como queda el presupuesto de Egresos de acuerdo con la siguiente estructura:

Descripción	Saldo Actual	Transferencia Interna No. 14-2022	Saldo
152 Arrendamiento de tierras y terrenos	Q. 461,145.02	Q. 147,180.00	Q. 608,325.02
189 Otros estudios y/o servicios	Q. 979,851.45	Q. 284,386.00	Q. 1,264,237.45
TOTAL		Q. 431,566.00	

DEBITO:

El monto total para debitar al presente renglón presupuestario es de: **CUATROCIENTOS TREINTA Y UN MIL QUINIENTOS SESENTA Y SEIS QUETZALES CON 00/100 (Q. 431,566.00).**



Z O L I C G U A T E . C O M



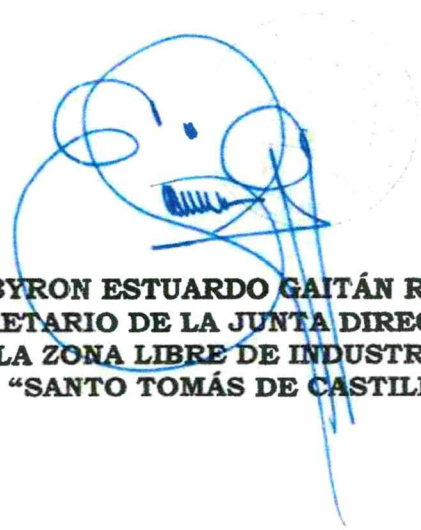
000004

Descripción	Saldo Actual	Transferencia	Saldo
		Interna No. 14-2022	
015 Complementos específicos al personal permanente	Q. 571,848.05	Q. 147,180.00	Q. 424,668.05
189 Otros estudios y/o servicios	Q. 284,386.59	Q. 284,386.00	Q. 0.59
TOTAL		Q. 431,566.00	

2. Instruir a la Gerencia General y Jefatura Financiera de ZOLIC para que procedan con el trámite ante la Dirección Técnica del Ministerio de Finanzas Públicas y demás dependencias que corresponda, de conformidad con la ley y reglamentos vigentes y aplicables a este proceso.

3. Notifíquese.

Y PARA LOS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS QUE CORRESPONDAN, EXTIENDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE, EN CINCO HOJAS MEMBRETADAS DE LA INSTITUCIÓN, ÚTILES ÚNICAMENTE EN SU ANVERSO, A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS.



**ING. BYRON ESTUARDO GAITÁN RAMOS
SECRETARIO DE LA JUNTA DIRECTIVA
DE LA ZONA LIBRE DE INDUSTRIA Y
COMERCIO "SANTO TOMÁS DE CASTILLA" -ZOLIC-**

c.c. Archivo GG/Depto. Financiero/
Sec. de Presupuesto / DTP-MINFIN

ZOLICGUATEL.COM



ZONA LIBRE DE INDUSTRIA Y COMERCIO

RECORRIDO
28 DIC 2022

Hora: 16:29 Firma: Yessica
Departamento de Financiero

000005

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
21100073-000-00		ZONA LIBRE DE INDUSTRIA Y COMERCIO SANTO TOMÁS DE CASTILLA (ZOLIC)			28 12 2,022		
					DIA MES AÑO		
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		Nº DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
2 RESOLUCION DE JUNTA DIRECTIVA		166/EO-06/2022		28 12 2,022			18
				DIA MES AÑO			

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	--------	----------	---------	---	----------	--

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
21100073-11-00-000-001-000-015-1801-31-0000-0000	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL PERM.	-147,180.00	-147,180.00
21100073-11-00-000-001-000-189-1801-31-0000-0000	OTROS ESTUDIOS Y/O SERVICIOS	-284,386.00	-284,386.00
TOTAL ==>		-431,566.00	-431,566.00

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
21100073-11-00-000-002-000-152-1801-31-0000-0000	ARRENDAMIENTO DE TIERRAS Y TERRENOS	147,180.00	147,180.00
21100073-11-00-000-002-000-189-1801-31-0000-0000	OTROS ESTUDIOS Y/O SERVICIOS	284,386.00	284,386.00
TOTAL ==>		431,566.00	431,566.00

DESCRIPCION: TRANSFERENCIA PRESUPUESTARIA INTERNA No. 14-2022

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
28	12	2,022
DIA	MES	AÑO

000006

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
21100073-000-00		ZONA LIBRE DE INDUSTRIA Y COMERCIO SANTO TOMÁS DE CASTILLA (ZOLIC)			28	12	2,022
					DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
2	RESOLUCION DE JUNTA DIRECTIVA	166/EO-06/2022		28	12	2,022	18
				DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	--------	----------	---------	---	----------	--

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DEBITO		CREDITO	
<u>31</u> INGRESOS PROPIOS	<u>-431,566.00</u>		<u>431,566.00</u>	
0000 SIN ORGANISMO	-431,566.00		431,566.00	
0000		-431,566.00		431,566.00
TOTAL		-431,566.00		431,566.00

RESUMEN POR TIPO DE GASTO

TIPO GASTO	SUB TIPO GASTO	DEBITOS	CREDITOS
ADMINISTRACIÓN		-431,566.00	431,566.00
	ADMINISTRACIÓN	-431,566.00	431,566.00
TOTAL:		-431,566.00	431,566.00

DESCRIPCION: TRANSFERENCIA PRESUPUESTARIA INTERNA No. 14-2022

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:
APROBADO

FECHA DE APROBACION		
28	12	2,022
DIA	MES	AÑO

000007

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
21100073-000-00		ZONA LIBRE DE INDUSTRIA Y COMERCIO SANTO TOMÁS DE CASTILLA (ZOLIC)			28	12	2,022
					DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
2	RESOLUCION DE JUNTA DIRECTIVA	166/EO-06/2022		28	12	2,022	18
				DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	--------	----------	---------	---	----------	--

RESUMEN POR FINALIDAD

FINALIDAD	FUNCIÓN	DIVISIÓN	Débitos	Créditos
50000	ASUNTOS ECONÓMICOS		-431,566.00	431,566.00
	50700	Otras Actividades Económicas y Financieras	0.00	431,566.00
		50701 Comercio, distribución, almacenamiento y depósito	0.00	431,566.00
	50900	Asuntos económicos n.c.d	-431,566.00	0.00
		50901 Asuntos económicos n.c.d	-431,566.00	0.00
TOTAL:			-431,566.00	431,566.00

RESUMEN POR PROGRAMA

PROGRAMA	DEBITOS	CREDITOS
11 - PROMOCION DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL Y COMER	-431,566.00	431,566.00
TOTAL:	-431,566.00	431,566.00

DESCRIPCION: TRANSFERENCIA PRESUPUESTARIA INTERNA No. 14-2022

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
28	12	2,022
DIA	MES	AÑO

000008

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE IMPUTACION		
21100073-000-00	ZONA LIBRE DE INDUSTRIA Y COMERCIO SANTO TOMÁS DE CASTILLA (ZOLIC)	28	12	2,022
		DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO
2	RESOLUCION DE JUNTA DIRECTIVA	166/EO-06/2022		28 12 2,022
		DIA	MES	AÑO
No. DOCUMENTO				
18				

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS
------------------------	--------	----------	---------	---	----------

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS EN DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	REFERENCIA CPR FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
TOTAL ==>				

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS EN DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	REFERENCIA CPR FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
TOTAL ==>				

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

FUENTE	DEBITO		CREDITO	
TOTAL				

DESCRIPCION: TRANSFERENCIA PRESUPUESTARIA INTERNA No. 14-2022

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
28	12	2,022
DIA	MES	AÑO

[Signature]


[Signature]
Jefe Financiero
 Zona Libre de Industria y Comercio
 Santo Tomás de Castilla